

Guayaquil, 01 de marzo 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OMEGA CONSTRUC S. A.
Ciudad,

Estimados Accionistas:

Cúmplome informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

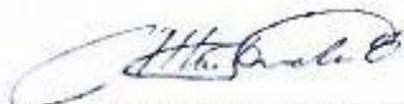
Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las **Leyes Ecuatoriana, Normas Ecuatoriana y Normas Internacional de Información Financiera NIIF**

La empresa Omegaconstruc S. A se ha mantenido activa durante el periodo del 2015, obteniendo en este periodo económico, una pérdida de \$11577.10, como resultado de no haber obtenido la calificación de la empresa SGS, la misma que nos exigió algunos requisito que no pudimos cumplir a tiempo y que pongo a consideración de ustedes socios, accionistas de la compañía.

Espero que en este nuevo año 2016 podamos cumplir con la exigencia de esta organización calificadoradora, y podamos tener este certificado, y obviamente la empresa a la cual prestamos servicio nos pueda dar contratos de obras y de esta forma podamos alcanzar meta y objetivos en este nuevo año.

En espera que el presente informe sea de satisfacción para todos ustedes, me suscribo cordialmente y deseándoles prosperidad y éxito a cada uno de los socios.

Atentamente,



ING. ALBERTO GUILLERMO DUCHE CEDEÑO
GERENTE GENERAL